

<b>013 Teusaquillo</b>			<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,517,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>01 Subsidios y transferencias para la equidad</b>		<b>\$1,237,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2045 Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social</b>	Versión ficha EBI 30	<b>\$1,237,000,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 SUBSIDIO TIPO C  
Mediante la entrega de este apoyo económico se beneficiará a las personas mayores de la localidad en condición de vulnerabilidad social e inseguridad económica.

COMPONENTE 2 INGRESO MINIMO GARANTIZADO

Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado

Aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria como el COVID 19, se concretan en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionada y no condicionada, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, tickets para hospedaje, y elementos de bioseguridad. Se realizará a Mediante: transferencias Monetarias y/o Bonos Canjeables y/o ayuda en especie.

Está orientado a atender a las personas que se encuentren en situación de pobreza, pobreza oculta y/o vulnerabilidad y que tengan la dificultad de enfrentar situaciones sociales imprevistas que desestabilicen o disminuyan la capacidad de respuesta propia o de la familia debido a diferentes factores de riesgo asociados que generan crisis o emergencia social, brindando asistencia digna mediante la entrega de ayuda humanitaria transitoria y el planteamiento de acciones de corresponsabilidad, orientadas a la garantía de derechos.

Con el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) se atenderá a la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares. Esta estrategia se complementa con el Sistema de Bogotá Solidaria en Casa y el Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica, dado que estos hacen parte del esquema de subsidios

ACTUALIZACIÓN ¿ FECHA: 30/08/2021. Se actualiza valor del abono a partir del mes de agosto de 2021. \$130.000 a partir de agosto 2021

ACTUALIZACIÓN ¿ FECHA: 30/08/2021. Se incluyen criterios de elegibilidad según Resolución 509 del 20 de abril de 2021.

ACTUALIZACIÓN FECHA: 30/08/2021 Se realiza traslado presupuestal de acuerdo con el Decreto 10 de 27 de agosto de 2021 ¿ Alcaldía Local de Teusaquillo.BPP-L Manual de Procedimientos 13 En el marco de promover la reactivación económica en la localidad, reforzar el equipo de convivencia, y garantizar el recurso humano de apoyo a la gestión que le permita a la Alcaldía Local de Teusaquillo el cumplimiento de su misionalidad y por lo tanto la entrega de productos y servicios para la comunidad, se requiere efectuar el traslado presupuestal por valor de mil doscientos cincuenta y seis millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos m/cte (\$1.256.848.000), a los proyectos 2094-2164-2169

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Operación	Proyecto en ejecución	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>			<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$1,237,000,000</b>	UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$1,237,000,000</b>
1	Beneficiar personas mayores con apoyo económico tipo C	\$800,000,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$1,237,000,000</b>	
2	Beneficiar Hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	\$437,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,237,000,000	
					<b>Pesos corrientes</b>
					Ejecución
					Año Mes Apropiación
					2023 NOVIEMBRE \$979,217,575 \$971,697,575
					2022 DICIEMBRE \$1,300,994,038 \$1,291,090,863
					2021 DICIEMBRE \$1,406,906,000 \$1,406,906,000
					2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>013 Teusaquillo</b>			<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,517,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>		<b>\$3,200,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2094 Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad</b>	Versión ficha EBI 23	<b>\$2,150,000,000</b>

**Descripción del proyecto**

COMP 1 FORTALECIMIENTO MIPYMES:

Apoyo a industrias culturales y creativas. Fortalecimiento a MiPymes. Proyectos, Mipymes y/ emprendimientos culturales y creativos locales que aportan al fortalecimiento de las MiPymes culturales y creativas locales. Particularmente, orientadas a la formación en competencias, a partir de la construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.

COMP 2 REACTIVACIÓN :

Reactivación económica y reconversión verde. Lo conforman un conjunto de proyectos orientados a la recuperación económica del COVID-19 de manera sostenible y climáticamente inteligente. Particularmente, orientados a fomentar la transición a economías verdes que promuevan el empleo. Se dirigen a emprendimientos o mipymes de cualquier tamaño o actividad económica, para que de manera voluntaria desarrollen actividades de carácter preventivo para mejorar su desempeño ambiental, yendo más allá del cumplimiento normativo. El objetivo del apoyo en a estos emprendimientos o mipymes consiste en reducir al máximo el impacto ambiental que posean por su actividad económica, para que pueda seguir desarrollándose sin problemas ni consecuencias negativas para el entorno.

COMP 3. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA:

Transformación productiva. Proyectos orientados a la generación de herramientas para la transformación empresarial y la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento, con el fin de mejorar sus capacidades para la consolidación del talento necesario para generar soluciones productivas, tecnológicas y científicas, y la creación de nuevas fuentes de ingreso.

COMP 4. REVITALIZACIÓN. Proyectos orientados a la revitalización y potencialización de aglomeraciones productivas que propendan por la generación de empleo y el fomento de nuevas industrias y actividades económicas, a partir de las vocaciones productivas locales, incluyendo nuevas formas de emprendimiento social, y otras actividades desarrolladas por los diferentes sectores administrativos del Distrito Para efectos del desarrollo de programas y proyectos en torno al emprendimiento y el desarrollo empresarial

Act (30-08-2021) Comp FORTALECIMIENTO MIPYIMES  
Adelantar el proceso de formulación del componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE012 denominada ¿Fortalecer emprendimientos de jóvenes y mujeres.¿ se tomará como eje fundamental para la formulación y aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidad.

Act (30-08-2021) Comp TRANSFORMACION PRODUCTIVA  
Adelantar el proceso de formulación del componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE018 denominada ¿El emprendimiento local en madres cabeza de hogar.¿ se tomará como eje fundamental para la formulación y aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidadComp Reactivación.

Act (30-08-2021) Comp REVITALIZACION  
Adelantar el proceso de formulación del componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE023 denominada ¿mercados campesinos.¿ se tomará como eje fundamental para la formulación y aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidad.

Act (27-03-2023) Comp 1 FORTALECIMIENTO MIPYMES: con iniciativas 26797-26800-26803 priorizadas en Presup Particip/ para jóvenes, emprendim/mesa de indigenas y emprend/ NARP , respectivamente.

Se ajusta Presup vig 21-22-24 con inflactación y deflactación, asi como vig 23 con POAI aprobado por la JAL. Lo anterior por Directrices de la Sec. D de Planeación

Estado	Registro	Etapa del proyecto Operación		Proyecto en ejecución		Tipo de proyecto Servicios		-		-	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>			
						UPZ / Barrio		Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes Ejecución
<b>Total</b>							<b>\$2,150,000,000</b>				
1	Apoyar Mypimes y/o emprendimientos culturales y creativos	Desarrollo de Capacidades y fortalecimiento a emprendimientos culturales y creativos, así como dotación.		\$1,100,000,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$2,150,000,000</b>	2023	NOVIEMBRE	\$1,435,000,000	\$1,395,773,333	
2	Promover Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia actividades sostenibles			\$400,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$2,150,000,000	2022	DICIEMBRE	\$1,465,100,000	\$1,457,885,749	
3	Promover Mipymes y/o emprendimientos con la transformación empresarial y/o productiva.			\$300,000,000			2021	DICIEMBRE	\$1,284,307,000	\$1,274,794,485	
4	Revitalizar Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.			\$350,000,000			2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0	

<b>013 Teusaquillo</b>			<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,517,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>		<b>\$3,200,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2101 Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias</b>	Versión ficha EBI 17	<b>\$250,000,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 DOTACION JARDIN INFANTIL Y/O CENTRO AMAR  
 Se pretende dotar un jardín infantil que pertenezca al Sistema Nacional de Bienestar Familiar del ICBF ubicados en la Localidad para contribuir al desarrollo integral a la primera infancia, aportando al objetivo general de este proyecto el cual pretende potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia en Teusaquillo, desde un modelo inclusivo y diferencial de calidad, mediante acciones que garanticen el cuidado calificado, las experiencias pedagógicas y generación de ambientes adecuados, seguros, sensibles y acogedores

COMPONENTE 2. DOTACION CAIDSG  
 Los CAIDSG están dirigidos a personas de los Sectores LGBTI, residentes en la ciudad de Bogotá que se encuentran en vulnerabilidad. En estos escenarios físicos se prestan los servicios sociales: Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros y Unidad Contra la Discriminación; que dependen de la articulación interinstitucional y se encuentran dirigidos a personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo en aras de avanzar en la garantía plena frente al acceso y garantía de derechos de personas LGBTI.

COMP. 3 PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS:  
 FORMAR 2000 PERSONAS EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIARES Y SEXUAL.

La prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer se logra a partir del fortalecimiento de las capacidades individuales y comunitarias para:  
 ¿ El abordaje territorial de las distintas formas de violencias contra las mujeres en su diversidad.  
 ¿ El seguimiento a la eliminación de barreras en la atención, protección y sanción de las violencias contra las mujeres.  
 ¿ La identificación del riesgo de feminicidio.  
 ¿ La implementación del sistema de alertas tempranas.  
 Así mismo, garantiza el desarrollo de intervenciones locales con enfoque diferencial para la prevención de las violencias contra las mujeres en el espacio público a partir de:  
 ¿ La transformación de los prejuicios culturales e institucionales sobre las violencias contra las mujeres.  
 ¿ La resignificación simbólica y recuperación física de lugares inseguros.  
 ¿ La consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias.

(10/09/2021) ACT/: Se realizara complementación al comp de Prevención de violencias.La violencia es una de las realidades más atroces e inadmisibles que han padecido y siguen padeciendo miles de mujeres, niños y muchos otros actores de la sociedad en todo el mundo por el solo hecho de existir bajo unas condiciones de genero particulares. P. Actuar ante la violencia es siempre obligatorio, por parte del estado y de los entes que intervienen en su prevención y atención. Por esta razón se definen, enfocan y establecen las actividades a realizar por parte de la Institución durante la vigencia 2021.  
 Siendo Colombia, un Estado Social de Derecho, los derechos humanos son vitales para el buen desarrollo de la sociedad, derecho a la vida, la igualdad, la dignidad, la convivencia, la justicia, el conocimiento, la libertad y la paz; por ende, el goce efectivo propio de los derechos humanos es prioritario para el Estado.  
 Este proyecto incorpora en su ejecución el enfoque diferencial en la población que atenderá.

17/05/2022 ACT/ Se adiciona a este comp/ de Prevención de violencias la información la propuesta ganadora de los presup/ participat/ la meta ¿Formar 2000 personas en prevención de vio/ intrafamiliar y/o violencia sexual, propuesta No.18868 ¿Niños, niñas y sus familias gest/do emociones Manuela Beltrán¿, con el acta ALT-01 de 3/12/2021, así mismo algunas acciones de la segunda prop/16596, se desglosa RH en los 3 componentes del proyecto.

(07/03/2023) ACT/: Del componente 3 Prevención de violencias, por iniciativas priorizadas en encuentros particip/ laboratorio Civico 26445-26446, así mismo inflactacion al PRESUPUESTO FINANCIERO VIGENCIAS 2021-2022 y deflactación 2024.

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Operación	Proyecto en ejecución	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>			<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
<b>Total</b>			<b>UPZ / Barrio</b>	<b>Total</b>	<b>Pesos corrientes</b>
<b>\$250,000,000</b>				<b>\$250,000,000</b>	<b>Ejecución</b>
3	Formar personas	En prevención de la violencia intrafamiliar y sexual	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$250,000,000</b>	Año Mes Apropiación
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$250,000,000	2023 NOVIEMBRE \$150,000,000 \$140,000,000
					2022 DICIEMBRE \$613,300,000 \$590,157,313
					2021 DICIEMBRE \$174,855,000 \$162,533,692
					2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2024

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

<b>013 Teusaquillo</b>			<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,517,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>		<b>\$3,200,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2109 Teusaquillo un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para vincular mujeres cuidadoras a estrategias del cuidado</b>	Versión ficha EBI 10	<b>\$350,000,000</b>

**Descripción del proyecto** Estrategias que promuevan el ejercicio de derechos por parte de las mujeres cuidadoras en su diversidad contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental y a su autonomía mediante el desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias para:

- ¿ El cuidado de las cuidadoras a través de la implementación de estrategias de respiro con servicios de contención, recreación y ocio.
- ¿ El desarrollo de capacidades en trabajos de cuidado.
- ¿ Acciones de sensibilización y promoción de la corresponsabilidad en torno al trabajo de cuidado propendiendo por su valoración y redistribución al interior de los hogares y de la comunidad.
- ¿ Acciones para el empoderamiento de mujeres cuidadoras y la consolidación de redes comunitarias de mujeres cuidadoras.

En este sentido, los proyectos tendrán que incorporar los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género ¿ PPMYEG, según lo establecido en el Acuerdo 584 de 2015 ¿ Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. en el distrito capital y se dictan otras disposiciones, en el Artículo 2. Enfoques.

Así mismo, el sector recomienda acogerse a las definiciones conceptuales contempladas en la normatividad vigente, lo cual permitirá no solo su aplicación en lo conceptual, también la unificación en lo metodológico y en los procesos adelantados en marco de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras que se encuentra articulada al programa Sistema Distrital de Cuidado, definido en el Artículo 15 del Plan de Desarrollo Distrital.

ACTUALIZACION 06-06-2022: Item 4. Ampliación de la descripción del universo y Ampliación de la cuantificación del universo.  
Mujeres cuidadoras que residan, trabajen, estudien y/o transiten en la localidad de Teusaquillo, desde un enfoque diferencial y diversidad poblacional, teniendo en cuenta para las actividades sus diferentes realidades.  
Teusaquillo es una localidad con diferentes formas de ejercicio de cuidados y diferentes poblaciones que generan la necesidad de cuidado.

ACTUALIZACION 06-06-2022: Item 8 COMPONENTE 1 Estrategia del cuidado,  
Adelantar la formulación del proyecto teniendo en cuenta la Propuesta ganadora de presupuestos participativos fase 2 - 2021, código de la propuesta 18709, cuya meta de Capacitar 860 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado, priorizada sin votación, En la segunda fase de los presupuestos participativos, la ciudadanía propuso y priorizó propuestas que orientarán la formulación de los proyectos de inversión local, a través de los cuales se dará cumplimiento por parte de las alcaldías locales según las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local, en referencia a los conceptos de gasto que hacen parte del componente de presupuestos participativos en la vigencia 2022.

ACTUALIZACIÓN 06-06-2022 Item 9: Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto:  
- CIOM TEUSAQUILLO Casa de igualdad de oportunidades Teusaquillo

ACTUALIZACIÓN 06-06-2022 Item 10: Prospectiva Financiera, La Real programación presupuestal es registrada en la Ficha EBI.

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios	-	-
------------------------	---	------	---------------------------------	-----------------------------------	---	---

Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores		Pesos corrientes	
	Total	UPZ / Barrio	Total	Año	Mes	Apropiación	Ejecución
	<b>\$350,000,000</b>		<b>\$350,000,000</b>	2023	ENERO	\$0	\$0
1 Vincular mujeres a estrategias de cuidado	\$350,000,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$350,000,000</b>	2022	DICIEMBRE	\$376,600,000	\$371,613,333
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$350,000,000	2021	MARZO	\$0	\$0
				2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>		
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$8,517,000,000</b>		
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>	<b>\$3,200,000,000</b>		
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2113 Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas</b>	<b>\$450,000,000</b>		
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE 1 DAP ¿ Ayudas Técnicas</p> <p>DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAS ¿ AYUDAS TÉCNICAS</p> <p>Los dispositivos de Asistencia Personal ¿ Ayudas Técnicas está constituido para favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación ¿ rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrollan las personas con discapacidad (PcD), cuidador, cuidadora y/o familia, a través de la entrega de aquellos dispositivos que no se encuentran cubiertos por el plan de beneficios.</p> <p>COMPONENTE 2 Disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>Creación y fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria como estrategia territorial, que articula las redes comunitarias, los líderes de opinión, las organizaciones sociales y las instituciones, en respuesta al consumo de SPA en los territorios.</p>			
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Operación	Proyecto en ejecución		
		<b>Tipo de proyecto</b> Servicios -		
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		
	<b>Total</b>	<b>\$450,000,000</b>		
1	Beneficiar Personas Con discapacidad a través del suministro de ayudas técnicas no cubiertas por el POS.	\$250,000,000		
2	Vincular Personas A las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	\$200,000,000		
		<b>Sin UPZ</b>		
		<b>\$450,000,000</b>		
		Todos Los Barrios De La Localidad		
		\$450,000,000		
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>		
		Pesos corrientes		
		Ejecución		
	Año	Mes	Apropiación	Ejecución
	2023	NOVIEMBRE	\$413,000,000	\$405,957,000
	2022	DICIEMBRE	\$293,000,000	\$292,156,125
	2021	DICIEMBRE	\$257,451,000	\$189,970,487
	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$8,517,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida</b>	<b>\$200,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2049 Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas</b>	<b>\$200,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>		Versión ficha EBI 12
<p>1. Garantizar el goce efectivo de la participación en donde se articulen servicios locales, culturales, lúdicos, recreativos, de reconocimiento del patrimonio, cuidado del ambiente y el entorno, y donde se visibilicen las voces de las niñas y niños, a través de estrategias de participación que den lugar a sus propias comprensiones y significaciones de la realidad y la cotidianidad que están viviendo.</p> <p>2. Desarrollo de encuentros familiares y comunitarios que fomenten el cuidado de la infancia, la empatía y la promoción de relaciones armónicas.</p> <p>3. Consolidar espacios de intercambios de saberes con padres, madres, cuidadores, docentes, niños, niñas y adolescentes, para promover entornos protectores que garanticen el goce efectivo de los derechos de niños, niñas</p> <p>4. Constituir espacios de información, formación y reflexión con los padres de familia y cuidadores de los niños y niñas de 0 a 5 años de la localidad, para garantizar un entorno saludable y adecuado que promueva el desarrollo de competencias y aprendizajes variados y enriquecedores.</p> <p>ACTUALIZACION AGOSTO 30 DE 2021: Finalmente, este proyecto pretende propiciar condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y los niños de Teusaquillo, promoviendo ambientes seguros, sostenibles y protectores, fomentando el cuidado y desarrollo físico, emocional, intelectual y familiar, en medio de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a raíz del Covid19 desde el 19 de marzo de 2020 se han transformado los escenarios y ambientes de aprendizaje de los niños y las niñas, haciendo que las actividades de las aulas transiten al territorio del hogar, por esta razón los proyectos que se presentan en esta Sublínea buscarán continuar aportando al desarrollo integral de las niñas y los niños, promoviendo propuestas pedagógicas pensadas desde las diversas realidades que enfrentan las niñas, niños y sus familias que, en relación con el acceso a la educación, pasan por las siguientes condiciones: Niñas y niños con conectividad, con conectividad limitada y sin conectividad. Esto implica pensar en aportar la dotación de dispositivos electrónicos para las familias que no cuentan con conectividad, ni equipos o recursos económicos y que no han podido vincularse a la estrategia Aprende en Casa, de modo que puedan acompañar el proceso de desarrollo, aprendizaje y acceso de los niños y las niñas a la educación inicial, por esta razón el proyecto para la vigencia 2021 está ubicado en la Sub- línea 1:Transformación, adecuación y dotación de ambientes,espacios físicos, a través de los recursos de la Alcaldía local, complementará la inversión propia del sector, al entregar dotaciones específicas para primera infancia, así como herramientas virtuales y no virtuales que permitan el acceso oportuno y pertinente a propuestas pedagógicas diversas para primera infancia.</p> <p>: Se incluyen actividades</p> <p>1. Mejorar la calidad y pertinencia de la educación de las niñas y niños de jardín y transición en las Instituciones Educativas Distritales de Teusaquillo garantizando su desarrollo integral.</p> <p>2. Propender por garantizar las condiciones de infraestructura y dotaciones para garantizar una educación inicial de calidad para las niñas y niños de primera infancia en las Instituciones Educativas Distritales de Teusaquillo</p> <p>3. Generar estrategias que fortalezcan la participación activa de la familia y la comunidad en los procesos de formación y desarrollo integral en el ciclo inicial.</p>		
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapas del proyecto</b>	<b>Tipo de proyecto</b>
	Operación	Servicios
	Proyecto en ejecución	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
	<b>Total</b>	<b>\$200,000,000</b>
1	Implementar proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	\$200,000,000
		<b>Sin UPZ</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad
		\$200,000,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
	<b>Apropiación</b>	<b>Ejecución</b>
	2023	NOVIEMBRE
	\$100,000,000	\$57,600,000
	2022	DICIEMBRE
	\$200,000,000	\$131,751,068
	2021	DICIEMBRE
	\$134,639,000	\$132,249,000
	2020	SEPTIEMBRE
	\$0	\$0

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$8,517,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios</b>	<b>\$400,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2157 Teusaquillo respira educación</b>	<b>\$400,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>Se pretende dotar dos Instituciones Educativas Distritales: Colegio Palermo y Manuela Beltrán, los cuales albergan alrededor de 3.215 estudiantes. El Colegio Palermo cuenta con tres jornadas, sus grados van desde 0 (Transición) hasta el grado 11, desarrollando en promedio 3 cursos por grado, generando una cobertura de 1.455 estudiantes. La mayor concentración de población estudiantil se encuentra en el rango de 7 a 17 años.</p> <p>Por su parte, el Colegio Manuela Beltrán, cuenta con dos sedes, desarrolla cuatro jornadas: única, mañana, tarde y nocturna. Sus grados van desde 0 (Transición) hasta el grado 11, en el desarrollo de la jornada nocturna se desarrollan programas de educación secundaria, en promedio se organizan 4 cursos por grado, llegando incluso a 5 cursos para los grados 5, 6 y 8, razón por la cual su cobertura alcanza un total de 1760 estudiantes.</p> <p>Los colegios cuentan con instalaciones adecuadas permitiendo su aprovechamiento para el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales de sus niños, niñas y adolescentes. De hecho, Teusaquillo ocupa el noveno lugar frente a las localidades respecto al indicador ¿Porcentaje de los colegios oficiales clasificados en las categorías alto, superior y muy superior por rendimiento en las pruebas de Estado 2018¿ con un 75%, es decir, sus estudiantes tuvieron resultados satisfactorios en las mencionadas pruebas.</p> <p>Lo anterior, indica que los estudiantes están realizando un aprovechamiento de sus entornos, espacios y recursos, razón por la cual la dotación tanto de elementos mínimos para el quehacer pedagógico, como de elementos tecnológicos que aporten al principio de integralidad que requiere la educación de niños, niñas y adolescentes, articulan no solo el desarrollo de la autonomía o la competencia simbólica sino la estructuración de procesos como herramientas de vida.</p> <p>Mantener estos niveles y mejorarlos supone el reto de dotar adecuadamente las instituciones educativas, con el fin de disponer de espacios dignos y proclives al aprendizaje de los niños y niñas en la educación preescolar, básica y media y su articulación con escenarios para la cultura y el deporte, que potencian la oferta de servicios y de encuentros con la comunidad.</p>	
<b>Estado</b>	Registro	
<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión	Diseño final
		Diseño definitivo
		<b>Tipo de proyecto</b> Dotación
		-
		-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
	<b>Total</b>	<b>\$400,000,000</b>
1	Dotar sedes educativas urbanas	\$400,000,000
		<b>Sin UPZ</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad
		\$400,000,000
		<b>Total</b>
		<b>\$400,000,000</b>
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		Pesos corrientes
		Ejecución
		Año
		Mes
		Apropiación
		\$0
		\$0
		\$0

<b>013 Teusaquillo</b>			<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,517,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI</b>		<b>\$1,500,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2160 Jóvenes con futuro</b>	Versión ficha EBI 17	<b>\$1,500,000,000</b>

**Descripción del proyecto** Este programa busca potenciar las capacidades de las y los jóvenes de la localidad, mediante un trabajo que articule los esfuerzos locales y distritales, para disminuir el porcentaje de jóvenes con bajos ingresos y/o en condición de vulnerabilidad que ni estudian ni trabajan, considerando estrategias que ofrezcan oportunidades para el ingreso, sostenimiento y permanencia en la educación superior, con énfasis en programas de Instituciones de Educación Superior Públicas y dirigido a las y los residentes de todos los barrios de la localidad de Teusaquillo.

Esto se hará a través de la entrega de créditos condonables, en Instituciones públicas, de becas y subsidios en las modalidades técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario o postsecundaria, para fortalecer el acceso y permanencia orientada a los y las jóvenes con mantenimiento de los criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial, asimismo brindar apoyo para garantizar la permanencia de estudiantes de programas de educación superior en condición de vulnerabilidad bajo los enfoques de inclusión, diferencial y mérito académico.

ACTUALIZACION DE FECHA 17/06/2021: COMP. APOYO EDUCACION SUPERIOR: Este programa busca potenciar las capacidades de las y los jóvenes de la localidad, mediante un trabajo que articule los esfuerzos locales y distritales, para disminuir el porcentaje de jóvenes con bajos ingresos y/o en condición de vulnerabilidad que ni estudian ni trabajan, considerando estrategias que ofrezcan oportunidades para el ingreso, sostenimiento y permanencia en la educación superior, con énfasis en programas de Instituciones de Educación Superior Públicas y dirigido a las y los residentes de todos los barrios de la localidad de Teusaquillo. Esto se hará a través de la entrega de créditos condonables, en Instituciones públicas, de becas y subsidios en las modalidades técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario o postsecundaria, para fortalecer el acceso y permanencia orientada a los y las jóvenes con mantenimiento de los criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial. Para el año 2021 la localidad desarrollará este proyecto a través de las estrategias de: Fomento T y T, y articulación SENA con la U, teniendo en cuenta que la educación técnica y tecnológica es central para los objetivos de desarrollo de una sociedad, y del mismo modo que los colegios distritales de la localidad tienen un énfasis técnico el cual permitiría la aplicación de la segunda estrategia.

Definición de la estrategias:  
 Fomento T y T  
 Articulación SENA con la U.  
 2. Establecer el esquema de financiación o cofinanciación de costos operativos, la matrícula, el valor de los créditos académicos según los modelos seleccionados para los niveles de técnico, tecnólogo y profesional, teniendo en cuenta las estrategias de: Fomento T y T, y Articulación SENA con la U. Priorizando la formación de profesionales técnicos universitarios.  
 3. Garantizar la permanencia de estudiantes de programas de educación superior en condición de vulnerabilidad bajo los enfoques de inclusión, diferencial acompañando la estrategia de acceso con articulación SENA con la U.

Descripción de la Población a beneficiar:  
 - Jóvenes bachilleres de 14 hasta 28 años que residan en la localidad con anterioridad a dos años.  
 - Técnicos o tecnólogos del SENA de 14 hasta 28 años que deseen homologar y continuar su formación en un programa universitario. Que residan en la localidad con anterioridad a dos años. Dicha profesionalización preferiblemente en campos administrativos, financieros y sistemas.

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Operación	Proyecto en ejecución	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
<b>Total</b>	<b>\$1,500,000,000</b>	UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$1,500,000,000</b>	Pesos corrientes
1	Beneficiar personas con apoyo para la educación superior	\$1,200,000,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$1,500,000,000</b>	Ejecución
2	Beneficiar estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia	\$300,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,500,000,000	2023 NOVIEMBRE \$1,741,798,000 \$1,741,797,980
					2022 DICIEMBRE \$1,324,015,000 \$1,309,628,333
					2021 DICIEMBRE \$1,197,192,000 \$1,197,192,000
					2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0



<b>013 Teusaquillo</b>	<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$8,517,000,000</b>
<b>Programa General 20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud</b>	<b>\$480,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión 2072 Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física</b>	<b>\$480,000,000</b>

Versión ficha EBI 18

**Descripción del proyecto** Se realizarán jornadas deportivas que visibilicen el aporte que desde la lúdica y la recreación se generan para la transformación de la cultura ciudadana y el fortalecimiento de la identidad y apropiación en el territorio de Teusaquillo, potenciando el talento local y posibilitando la construcción de públicos para la oferta recreativa y deportiva de Teusaquillo, así como construyendo espacios de encuentro locales, distritales y nacionales.

Igualmente, se desarrollarán procesos de formación deportiva que permitan potenciar los talentos y capacidades de la población local teniendo en cuenta todos los ciclos vitales, grupos poblacionales y diversidades, donde involucremos las necesidades particulares y específicas de cada grupo y mezclemos los deportes tradicionales con las nuevas tendencias presentes en la población local.

El desarrollo de estos procesos debe aportar el posicionamiento de Teusaquillo como una localidad orientada a fortalecer el tejido social desde la recreación y el deporte, garantizando la conservación y apropiación del patrimonio material, inmaterial, tangible, intangible, cultural e histórico de la localidad y al control sobre el uso de los elementos, equipamientos, mobiliario y recursos económicos que se han invertido en lo local.

ACTUALIZACION 11 DE JUNIO 2021: Se desarrollara un proceso de Dotación a las organizaciones sociales, comunales, Organizaciones Protectoras del cuidado de población en condición de Discapacidad, Adulto mayor, Jóvenes, Niños y niñas y Organizaciones de Base que se encuentren desarrollando actividades física de ejercicio, recreativas y deportivas en la localidad de Teusaquillo, que cuenten con estrategias de distanciamiento social, Implementación de protocolos de Bioseguridad y protección de la salud en general y la entrega de un KIT Saludable para los habitantes de la localidad en caminado a fortalecer e incentivar la actividad física y deportiva en casa con el fin de mejorar la calidad de vida y los hábitos de los habitantes de la localidad de Teusaquillo.

Incluir en los requisitos de Población a beneficiar:

- ¿ Demostrar el trabajo comunitario en la localidad mediante la relación de actividades y procesos comunitarios.
- ¿ Demostrar el desarrollo de trabajo con la población objetivo en materia de actividad física y deportiva

ACTUALIZACIÓN 17/05/2022:

Adelantar el proceso de formulación del componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos 2022, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código 15564 denominada ¿Vive tus parques Quinta Paredes¿ en donde se realizaran 5 eventos recreo-deportivos en los parques: parque de Cádiz, parque el paraíso, parque Juan poeta, parque de la cultura, y parque de la arboleda, teniendo en cuenta los lineamientos de la gestora y los lineamientos del sector. Adicional a esto, desarrollar actividades recreo-deportivas vinculando a la población de la localidad.

Del mismo modo se desarrollaran las actividades Recreo-deportivas teniendo en cuenta los resultados de la caracterización de demanda recreo-deportiva de los vecinos de Teusaquillo (encuesta) que se realizó a 228 personas residentes en los barrios de nuestra localidad. así mismo se realizaran eventos enfocados la práctica del ajedrez vinculando a todo tipo de población y actividad física musicalizada.

Se amplía el universo en cuanto a la vinculación de los ciudadanos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte o se encuentran matriculados en las instituciones educativas públicas o privadas de la localidad y las personas que trabajan en empresas de la localidad.

Se actualiza la prospectiva financiera a razón de que para la vigencia 2022 se desglosa el valor del recurso humano.

MARZO 07/2023 :Act- Componente eventos -iniciativa priorizada 26021 presup particip/, asi como inflactacion psupuestal 21-22 a 2023 según directrices de SDP.

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapa del proyecto</b> Operación	Proyecto en ejecución	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios	-	-
------------------------	-------------------------------------	-----------------------	-----------------------------------	---	---

Metas del proyecto de inversión			Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores			
			UPZ / Barrio	Total	Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes Ejecución
<b>Total</b>				<b>\$480,000,000</b>	2023	NOVIEMBRE	\$380,000,000	\$368,560,000
1	vincular personas	En actividades recreodeportivas		\$480,000,000	2022	DICIEMBRE	\$288,500,000	\$288,424,878
			<b>Sin UPZ</b>	<b>\$480,000,000</b>	2021	DICIEMBRE	\$203,520,000	\$203,520,000
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$480,000,000	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$8,517,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>21 Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural</b>	<b>\$800,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2078 Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio</b>	<b>\$800,000,000</b>

Versión ficha EBI 30

**Descripción del proyecto** Este proyecto pretende indagar cómo a través de un adecuado proceso de implementación de contextos artísticos y culturales, es posible edificar una sociedad distinta, desarrollar una mejor percepción del mundo, potenciando la escucha consciente, para despertar la creatividad, la sensibilidad y la capacidad analítica de los ciudadanos, no solo frente a las expresiones artísticas y culturales, sino ante configuraciones humanas que los conduzcan a respetar las diferencias de los otros y a aportar la consolidación de sociedades más armoniosas. En síntesis, consideramos que este proyecto puede generar un impacto social, por que busca a través de la adecuada estrategia e implementación de procesos artísticos y culturales crear la oportunidad de construir un pensamiento crítico que fortalezca los procesos de identidad cultural, para que se comunique, aprecie y visibilice lo propio, lo local y sea factor de construcción de región, de país.

COMP 1 Eventos artísticos, culturales y patrimoniales

Activ/es orientados a la circulación, apropiación, creación, divulgación, visibilizarían, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de la comunidad a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindar espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales poblacionales diversas; generar entornos de diálogo intercultural, celebración de la diversidad; donde los ciudadanos reconozcan en el arte y las prácticas culturales opciones y oportunidades para el desarrollo humano.

COMP 2. Formación

Implem/ón de proc/s de formac/ virtual y/o presencial junto con la dotación de insumos requeridas para su funcionam/ con el objeto de generar herramientas, conocim/, habilidades y capacidades en áreas artísticas, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, emprendimiento, promoción de lectura y cultura ciudadana.

Contenidos disciplinares en áreas artísticas, patrimonio cultural material e inmaterial, gestión cultural, asociatividad, emprendimiento entre los agentes, promoción de la lectura y cultura ciudadana

COMP. 3 Prog de Estímulos.

Proyectos orientados a fortalecer las iniciativas, proy/os y procesos desarroll/ por agentes artísticos, culturales y patrimoniales, a través de la entrega de estímulos mediante convocat/s públicas para el desarrollo de prop/tas o para realzar procesos relevantes en donde el arte, la cultura y el patrimonio sean centrales.

COMP 4 Dotación e Inf/ cultural.

Se establecerán proyectos que fortalec/ las infraest/as culturales locales, desde la premisa de ser herramientas fundament/ para la difusión de la oferta cultural y mejorar las condic/es de acceso y disfrute de la ciudadanía, en condiciones óptimas de seguridad y calidad.

Interv/ón en adec/ió n y/o dotación de inf/ cultural para adelantar la promoc/ de act artística en todos los sectores de la localidad, aumentar la capacidad que tienen las infraest/ culturales para la transf/ió n urbana, del fortalec/ del tejido social, apropiación y la particip/ activa de la ciudad/ en las dif/s etapas de los proy/, mejorar condic/ de accesibilidad y equipamiento cultural, entre otros

ACT/ 06/23/2022 Comp. 1 Eventos artísticos, cult/ y patrim/ales: Proceso de presup/ participativos Fase II del 2021, la comunidad priorizó ppta para vig. 2022 en la me Realizar 12 eventos de prom/ de activ/s culturales con magnitud en vig 2022 de 6 eventos en el proy/ 2078 ID prop/ta: 19368 FEST CULTURAS ALTERNATIVAS

ACT/ 06/ 23/2022 Se adiciona recursos por exced/ Dec 08/2022

ACT/14/03/2023: Se ajusta por iniciativas prioriz presup part/ Comp 1 (inic 21968-23438) - Comp 2 (inic/ 21323-21467)

C- 3 reprogramac magn/ total de estímulos dist/das así: 2022:7, 2023:4, 2024:4 para un total de 15 estímulos en el cuat Adicl se inflacta vigencia 2022 a 2023 y deflactación 2024 por directrices de SDP.

ACT 05/29/2023: C-EVENTOS Excedentes fcieros Dec 8 de 2023 alumbrado navideño

Estado Registro	Etapas del proyecto	Operación	Proyecto en ejecución	Tipo de proyecto	Servicios	Presupuesto vigencias anteriores			
<b>Metas del proyecto de inversión</b>				<b>Territorialización</b>		Pesos corrientes			
				UPZ / Barrio		Año	Mes	Apropiación	Ejecución
<b>Total</b>					<b>\$800,000,000</b>	2023	NOVIEMBRE	\$1,503,000,000	\$1,291,810,735
1	Realizar eventos	De promoción de actividades culturales			\$500,000,000	2022	DICIEMBRE	\$819,699,000	\$818,840,000
3	otorgar estímulos de apoyo	al sector artístico y cultural			\$300,000,000	2021	MARZO	\$0	\$0
				<b>Sin UPZ</b>	<b>\$800,000,000</b>	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
				Todos Los Barrios De La Localidad	\$800,000,000				

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$8,517,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>24 Bogotá región emprendedora e innovadora</b>	<b>\$700,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2087 Teusaquillo adelante con la agricultura urbana</b>	<b>\$250,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>La agricultura urbana y periurbana agroecológica es ¿un modelo de producción de alimentos en espacios urbanos y periurbanos, que permite la organización de comunidades aledañas para implementar sistemas agrícolas, por medio de prácticas en las que se aprovechen los residuos, se optimicen los recursos y no interrumpa las interacciones con los ecosistemas, utilizando una gama de tecnologías¿ (Acuerdo 605 de 2015).</p> <p>Teusaquillo por su ubicación en el centro de la ciudad, no cuenta con suelos catalogados como de expansión y suelos rurales, por lo que se le considera suelo urbano con áreas protegidas dentro de ésta: ¿El suelo urbano del territorio distrital lo constituyen las áreas que, por contar con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, hacen posible la urbanización o edificación¿.</p> <p>La localidad de Teusaquillo tiene un área de 1.419,3 ha de suelo urbano. de éstas, corresponden al 3.7% del área urbana del Distrito, ocupando el 11° lugar de mayor a menor tamaño.</p> <p>Para el año 2020 se identificó un total de 27 huertas en toda la localidad de Teusaquillo las cuales son institucionales, comunitarias y familiares, distribuidas de la siguiente forma: diez (10) huertas institucionales que equivalen al 37%, (6) seis comunitarias que equivalen al 22% y once (11) familiares que equivalen al 41 %. Dado lo anterior es necesario fortalecer las huertas existentes en la localidad para contribuir con el propósito de construir una ciudad sustentable como respuesta a los desafíos que se afrontan como la pobreza oculta, cambio de hábitos de consumo, degradación ambiental, y la seguridad alimentaria.</p> <p>Actualización fecha 06-06-2022: Se amplía la información del componente AGRICULTURA URBANA para la vig. 2022. La formulación de este componente se efectuará de acuerdo a lo establecido en la propuesta de Presupuestos Participativos priorizada por la comunidad, identificada con el código 15891 denominada ¿Reverdecer con agricultura urbana espacios públicos¿ la cual se encuentra enfocada en el fomento de procesos de agricultura urbana en la localidad mediante huertas en suelo duro.</p> <p>BPP-L Manual de Procedimientos5</p> <p>El presente proyecto busca además instruir a la comunidad en el hábito de cuidado de espacios, el fomento de alimentación sana y a mantener cultivos urbanos sencillos culminando con la entrega de un instructivo como guía práctica para sembrar en espacios reducidos. Se situarán materas en espacios propuestos por la promotora y sugeridos por la comunidad que cumplan con las condiciones requeridas, bajo los parámetros del ¿Protocolo de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica en Espacio Público¿ establecido por el Jardín Botánico de Bogotá y de acuerdo con el Decreto 361 de 2021.</p>	
<b>Estado</b>	Registro	<b>Etapas del proyecto</b>
		Preinversión    Idea    Identificación de una necesidad    Tipo de proyecto Servicios    - Asistencia técnica    -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
	<b>Total</b>	<b>\$250,000,000</b>
1	Implementar acciones de fomento para la agricultura urbana	\$250,000,000
		<b>Sin UPZ</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad
		<b>\$250,000,000</b>
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	Año	Mes
	Apropiación	Pesos corrientes Ejecución
	\$0	\$0
	\$213,300,000	\$212,110,000
	\$0	\$0
	\$0	\$0

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>																				
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$8,517,000,000</b>																				
<b>Programa General</b>	<b>24 Bogotá región emprendedora e innovadora</b>	<b>\$700,000,000</b>																				
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2090 Teusaquillo localidad emprendedora e innovadora</b>	<b>\$450,000,000</b>																				
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>Teniendo en cuenta que la localidad de Teusaquillo es conocida como la Localidad Cultural de Bogotá, dada su oferta artística, variedad de organizaciones, equipamientos culturales, así como su patrimonio histórico, arquitectónico, ambiental y urbanística, es importante anotar que ha sido golpeada por los efectos derivados de las medidas de confinamiento y aislamiento establecidas, con consecuencias en las actividades alrededor de espectáculos que afectan la situación económica no solo de los creadores y gestores culturales sino la dinámica económica en sí misma.</p> <p>Como es de conocimiento público, las medidas adoptadas por las autoridades nacionales, distritales, departamentales y municipales, incluso por los entes privados, como consecuencia de la emergencia sanitaria que ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas a causa de la pandemia, ha impactado severamente el sector artístico, patrimonial y cultural la localidad de Teusaquillo.</p> <p>COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO INDUSTRIA CULTURAL: (06/06/2022) ACTUALIZACION                  Se incluye la propuesta ganadora de presupuestos participativos número ID: 19473 para el cumplimiento de la meta del proyecto 2090 en la vigencia 2022                  De manera complementaria y como resultado del proceso de presupuestos participativos Fase II del 2021, la comunidad eligió la siguiente propuesta para la vigencia 2022 con respecto al cumplimiento la meta financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo, con una unidad de medida de 2022 de 5 proyectos en el marco del proyecto 2090 :                  ID propuesta: 19473                  Nombre de la propuesta: Minga de saberes interculturales.                  La propuesta tiene 2 componentes o mingas: Minga 1: Abrir Camino. Desarrollar una minga de inauguración, compartir de saberes y refrescamiento desde la espiritualidad y la medicina propia como principio de protección y armonía para el espíritu, el cuerpo, el hogar y el territorio de Teusaquillo.                  Minga 2: Tejer resiliencia. Actividades para fortalecer los lazos de convivencia a través de un círculo de palabra, donde se compartirán tejidos y se realizarán pactos y acuerdos colectivos, para la recuperación de la economía propia y el cuidado comunitario de Teusaquillo.</p> <p>(14/03/2023) ACTUALIZACION: Fortalecim Industrial con las iniciativas 23727-26802-26796-26799 priorizadas en el proceso de presupuestos participativos 2022-2023. Así mismo se ajusta presupuesto del proyecto de la vig 2022 con proceso de inflactación . Vigencia 2023 de acuerdo al POAI 2023 aprobado por la JAI y vig 2024 con proceso de deflactación de acuerdo a Directrices de Secretaria Distrital de Planeación.</p>																					
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapa del proyecto</b> Operación	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios -																				
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>																				
<b>Total</b>	<b>\$450,000,000</b>	<b>UPZ / Barrio</b>																				
1	Financiar proyectos del sector cultural y creativo. \$450,000,000	<b>Total</b> <b>\$450,000,000</b>																				
		<b>Sin UPZ</b> <b>\$450,000,000</b>																				
		Todos Los Barrios De La Localidad \$450,000,000																				
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>																				
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Pesos corrientes Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td>\$242,000,000</td> <td>\$242,000,000</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>DICIEMBRE</td> <td>\$125,301,000</td> <td>\$125,301,000</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>MARZO</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes Ejecución	2023	NOVIEMBRE	\$242,000,000	\$242,000,000	2022	DICIEMBRE	\$125,301,000	\$125,301,000	2021	MARZO	\$0	\$0	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes Ejecución																			
2023	NOVIEMBRE	\$242,000,000	\$242,000,000																			
2022	DICIEMBRE	\$125,301,000	\$125,301,000																			
2021	MARZO	\$0	\$0																			
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																			

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>																								
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$1,317,607,000</b>																								
<b>Programa General</b>	<b>28 Bogotá protectora de sus recursos naturales</b>	<b>\$297,607,000</b>																								
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2120 Teusaquillo recupera ecosistemas</b>	<b>\$297,607,000</b>																								
Descripción del proyecto Restauración ecológica: Plantación y mantenimiento de individuos arbóreos y arbustivos para favorecimiento de procesos de conectividad ecológica entre áreas protegidas y otras de interés ambiental, en zonas urbanas y/o rurales del Distrito para la conservación de la biodiversidad, flujo y provisión de servicios ecosistémicos																										
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Operación Proyecto en ejecución	<b>Tipo de proyecto</b> Conservación y manejo ambiental -																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Metas del proyecto de inversión</th> <th>Total</th> <th>\$297,607,000</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Intervenir hectareas con procesos de restauración rehabilitación o recuperación ecológica</td> <td>\$297,607,000</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Metas del proyecto de inversión		Total	\$297,607,000	1	Intervenir hectareas con procesos de restauración rehabilitación o recuperación ecológica	\$297,607,000		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Territorialización</th> <th>Total</th> <th>\$297,607,000</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UPZ / Barrio</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Sin UPZ</b></td> <td></td> <td><b>\$297,607,000</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Todos Los Barrios De La Localidad</td> <td>\$297,607,000</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Territorialización		Total	\$297,607,000	UPZ / Barrio				<b>Sin UPZ</b>		<b>\$297,607,000</b>		Todos Los Barrios De La Localidad		\$297,607,000	
Metas del proyecto de inversión		Total	\$297,607,000																							
1	Intervenir hectareas con procesos de restauración rehabilitación o recuperación ecológica	\$297,607,000																								
Territorialización		Total	\$297,607,000																							
UPZ / Barrio																										
<b>Sin UPZ</b>		<b>\$297,607,000</b>																								
Todos Los Barrios De La Localidad		\$297,607,000																								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Presupuesto vigencias anteriores</th> <th>Pesos corrientes</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td>\$388,000,000</td> <td>\$366,562,749</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>OCTUBRE</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>MARZO</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> </tr> </tbody> </table>	Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes	Año	Mes	Apropiación	Ejecución	2023	NOVIEMBRE	\$388,000,000	\$366,562,749	2022	OCTUBRE	\$0	\$0	2021	MARZO	\$0	\$0	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes																							
Año	Mes	Apropiación	Ejecución																							
2023	NOVIEMBRE	\$388,000,000	\$366,562,749																							
2022	OCTUBRE	\$0	\$0																							
2021	MARZO	\$0	\$0																							
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																							

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$1,317,607,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>30 Eficiencia en la atención de emergencias</b>	<b>\$220,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2125 Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias</b>	<b>\$220,000,000</b>

Versión ficha EBI 10

**Descripción del proyecto** Componente 1 : MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES

Es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de emergencias y desastres, con el propósito explícito de contribuir a protección, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible

ADQUISICIÓN DE KITS A NIVEL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Se realizará la compra de kits de búsqueda y rescate para estructura colapsadas, los cuales serán entregados al grupo de bomberos voluntarios de Bogotá que se encuentran en la localidad, quienes realizarán las capacitaciones a las instituciones públicas y privadas de enseñanza en atención primaria e incidentes en estructura colapsada y atención a emergencias.

COMPONENTE 2- REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Actividades de sensibilización y/o transferencia de conocimientos en la gestión del riesgo y el cambio climático a nivel comunitario, sectorial e institucional.

ACTUALIZACION JUNIO 6/2022 Item 9: Se amplía las instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto:

- ¿ Alcaldía Local de Teusaquillo
- ¿ Unidad Administrativa Especial Cuerpos de Bomberos de Bogotá (UAECOP)
- ¿ Defensa civil colombiana
- ¿ Cruz roja colombiana
- ¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E
- ¿ Enel-Codensa
- ¿ Propiedad Horizontal
- ¿ Dirección Local de Educación (DILE)
- ¿ Secretaria Distrital de Integración Social
- ¿ Policía Nacional (PONAL)

ACTUALIZACION JUNIO 6/2022 Item 10: Prospectivas Financieras, la real programación presupuestal se encuentra registrada en la Ficha EBI

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	<b>Tipo de proyecto</b> Capacitación	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>				<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
				UPZ / Barrio		Pesos corrientes
						Año Mes Apropriación Ejecución
<b>Total</b>				<b>Total</b>	<b>\$220,000,000</b>	
2	Realizar intervención	Para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	\$220,000,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$220,000,000</b>	2023 ENERO \$0 \$0
				Todos Los Barrios De La Localidad	\$220,000,000	2022 DICIEMBRE \$170,000,000 \$170,000,000
						2021 MARZO \$0 \$0
						2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$1,317,607,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>33 Más árboles y más y mejor espacio público</b>	<b>\$650,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2139 Teusaquillo con parques para disfrutar</b>	<b>\$650,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>Mediante la intervención de los parques de bolsillo y/o vecinales se genera un espacio público adecuado y óptimo para el disfrute de la población (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en condición de discapacidad) residente y flotante.</p> <p>Las actividades a realizar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Mantenimiento y/o Intervención de canchas deportivas, zonas blandas y duras.</li> <li>¿ Mantenimiento y/o suministro e instalación de mobiliario (juegos infantiles, dotaciones urbanas, señalización cívica), mallas de cerramiento o contra-impacto, mobiliario biosaludable.</li> <li>¿ Mantenimiento e instalación de iluminación.</li> <li>¿ Realización de las labores Ambientales, Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo y Gestión Social</li> </ul> <p>ACTUALIZACIÓN SEPTIEMBRE 10 DE 2021: En la vigencia 2021, se tiene establecido la Intervención y/o mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo. Los cuales están identificados y priorizados de acuerdo a Presupuestos Participativos, plasmado en Acta Acuerdo Participativo Fase II 2.3 de fecha 22 de diciembre de 2020. De los resultados obtenidos, quedaron 3 parques en las Iniciativas Ganadoras. Propuesta 1: REHABILITACIÓN PARQUE LA ESTRELLA, Propuesta 2: MANTENIMIENTO PARQUE BELALCÁZAR y Propuesta 3: REHABILITACIÓN PARQUE ALFONSO LÓPEZ. Se amplían las actividades a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Adecuar los espacios existentes para contar con infraestructura propicia y segura destinadas recreación, deporte y actividad física de Niños Niñas Adolescentes.</li> <li>¿ Adecuar los espacios existentes destinados a prácticas en deportes urbanos y nuevas tendencias, para contar con la infraestructura propicia y segura para su uso.</li> <li>¿ Adecuar los espacios existentes para que sean seguros en la realización de prácticas de recreación, deporte y actividad física de la población adulta, que contribuyan al disfrute y aprovechamiento del tiempo libre.</li> <li>¿ Visibilizar los parques como espacios intergeneracionales, en los cuales se cuente con adecuaciones en la infraestructura existentes para el uso efectivo de las personas mayores.</li> <li>¿ Adecuación de parques como un entorno seguro y protector para el uso de niños, niñas y jóvenes que pueden estar en riesgo de reclutamiento forzado.</li> </ul> <p>Actualización de Sept 5 de 2022:Se ajusta mayor valor del proyecto de inversión para la vigencia 2022 en \$ 238.652.662 en concordancia con el Decreto Local No 012 del 30 de agosto del 2022 por traslado presupuestal.</p>	
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapas del proyecto</b>	<b>Tipo de proyecto</b>
Registro	Operación	Infraestructura
	Proyecto en ejecución	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$650,000,000</b>
1	Intervenir y/o Mantener parques De bolsillo y/o Vecinales	\$650,000,000
	<b>Total</b>	<b>\$650,000,000</b>
	<b>Territorialización</b>	<b>Pesos corrientes</b>
	UPZ / Barrio	<b>Ejecución</b>
	<b>Total</b>	<b>\$650,000,000</b>
	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$650,000,000</b>
	Todos Los Barrios De La Localidad	\$650,000,000
		2023 NOVIEMBRE \$646,245,621 \$646,050,488
		2022 DICIEMBRE \$588,652,662 \$588,257,810
		2021 DICIEMBRE \$534,218,000 \$534,213,500
		2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>013 Teusaquillo</b>	<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$1,317,607,000</b>
<b>Programa General 38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora</b>	<b>\$150,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión 2116 Teusaquillo se embellece para los ciudadanos</b>	<b>\$150,000,000</b>

Versión ficha EBI 12

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Fomentar conceptos, valores y prácticas relacionadas con el patrimonio natural y el funcionamiento y gestión del ambiente, como base del disfrute del mismo, su apropiación colectiva y la conservación de su valor y función en la cultura.  
VIGENCIA 2021-2023

Activ. Procedas

Diagnóstico: Que contenga como mínimo justificación, antecedentes, identificación del problema, objetivos, ubicación geográfica, caracterización

Profesionales idóneos: La formación en educ. ambiental debe ser implementada por personal idóneo en materia ambiental (líderes ambientales, vigías ambientales, educadores ambientales, guías, intérpretes ambientales)

Salidas pedagógicas: Realizar salidas pedagógicas con los miembros de la Comisión Ambiental Local que permitan el conocto de problemáticas ambientales y el reconocimiento de territorios ambientales, como humedales, cerros, cuencas hidrográficas, el páramo y el río Bogotá.

Socialización  
Divulgar invitando a las poblaciones y sectores sociales cercanas al sitio en donde se llevará a cabo la interv/ de manera que se haga de forma participativa, y así la ciudadanía haga aportes, observaciones y conozcan los beneficios

Actualización 14/03/2023 con la iniciativa 21650 priorizada por presup particip/

COMPONENTE 2 JARDINERÍA Y COBERTURAS VERDES

Conjunto de actividades técnicas requeridas para la adecuada adaptación, crecimiento y desarrollo de las plantas de jardín en el suelo urbano.

VIGENCIA 2023

Actividades de Jardinería

¿ Diagnóstico: previo a la intervención que contenga ubicación, identificación del problema, justificación, objetivos, metas, cartografía comparativa, actividades y proyección de mantenimiento, costos, cronograma y financiación.  
¿ Deshierbe y rebordeo: Para garantizar el adecuado desarrollo de los jardines plantados, el deshierbe y rebordeo deberá realizarse de manera manual, el deshierbe debe garantizar la eliminación de aquellas plantas inadecuadas para el desarrollo del jardín (arvenses). En cada deshierbe se deberá efectuar la marcación del límite de las zonas verdes y la jardinería. Se recomienda realizar estas actividades con una frecuencia de 8 ciclos por metro cuadrado por año, y deberán garantizar cobertura a la totalidad de metros cuadrados existentes y replantados dentro del convenio.  
¿ Mant/ento del suelo: Garantizar la oxigenación del suelo, infiltración del agua e incorporación de fertilizantes en los jardines plantados, para ello se realizará de manera manual una remoción del suelo superficial, con herramientas destinadas para tal fin. Se recomienda realizar esta actividad con una frecuencia de 8 ciclos por metro cuadrado por año.  
¿ Riego: Para garantizar el adecuado desarrollo de los jardines, es necesario el suministro de veinte (20) litros de agua por cada metro cuadrado de jardinería por parte del ejecutor. Se recomienda realizar esta actividad con una frecuencia de 12 ciclos por metro cuadrado por año, en las etapas más secas que abarque el convenio.  
¿ Poda: Mediante esta actividad se realizará el retiro de las hojas y/o estructuras secas, deterioradas o con afectaciones sanitarias que presenten las plantas de jardín. Para garantizar el adecuado crecimiento de las especies plantadas. Se recomienda realizar esta actividad con una frecuencia de 8 ciclos por metro cuadrado por año.  
¿ Fertilización: Se requerirá para esta actividad la aplicación de fertilizante químico edáfico de forma manual y con riego posterior para facilitar la absorción de los elementos nutritivos por parte de la especie, de acuerdo con las cantidades determinadas por el profesional designado. Se recomienda realizar esta actividad con una frecuencia de 2 ciclos por metro cuadrado por año

ACTUALIZACION 23/08/2021: Surge por inic/ de la comunidad, Prop/ de pspto Part TE001 2021 ECOBARRIO LA ESMERALDA UNA PROP DE EDUC/ Y CAMBIO CULTURAL, se pretende realizar un modelo piloto de Educac Amb

Actualizacion 1403/2023: con la inic.26435 presup partic/

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Operación	Proyecto en ejecución	<b>Tipo de proyecto</b> Conservación y manejo ambiental	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>			<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
			UPZ / Barrio		Pesos corrientes
					Año Mes Apropiación Ejecución
<b>Total</b>			<b>Total</b>	<b>\$150,000,000</b>	2023 NOVIEMBRE \$910,000,000 \$786,740,000
2	Intervenir metros De jardinería y coberturas verdes	\$150,000,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$150,000,000</b>	2021 DICIEMBRE \$180,738,910 \$179,185,739
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$150,000,000	2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0



<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	<b>\$4,370,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado</b>	<b>\$350,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2140 En Teusaquillo construimos un territorio de paz, memoria y reconciliación</b>	<b>\$350,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	COMPONENTE 1 PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN. Es una meta en la que la Alcaldía menor, en concordancia con la Alcaldía mayor quieren pasar de un enfoque transaccional a uno prestacional, donde son fundamentales la calidad y la calidez en la prestación del servicio; construir un modelo de integración local para aquellas víctimas que deciden permanecer en la ciudad para reconstruir sus proyectos de vida; brindar capacidades, oportunidades y empoderamiento a las víctimas para que logren su inclusión productiva en la ciudad. Este es un escenario para construir los territorios de la ciudad para involucrar todas las miradas en un diálogo que nos permita hacer de Bogotá un referente de Paz.  ACTUALIZACION (14/03/2023): -Se ajusta proyecto con la iniciativa 26444 priorizada en el proceso de Presupuestos Participativos 2022-2023 por Laboratorio Civico -De la cuantificación de la descripción de la población de todos los habitantes de la localidad de Teusaquillo de acuerdo a las proyecciones del DAne para las vig. 2023-2024 de 167.094 hab. -Se ajusta el presupuesto financiero de la vigencia 2023 de acuerdo al POAI aprobado por la JAL y vig. 2024 con deflactación conforme a las directrices de la Secretaría Distrital de Planeación.	
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapas del proyecto</b>	<b>Tipo de proyecto</b>
Registro	Inversión Ejecución	Servicios
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
	<b>Total</b>	<b>\$350,000,000</b>
1 Vincular personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	\$350,000,000	UPZ / Barrio <b>Sin UPZ</b> Todos Los Barrios De La Localidad
		<b>Total</b>
		<b>\$350,000,000</b>
		\$350,000,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		Pesos corrientes
		Ejecución
		Apropiación
		Año Mes
		2023 NOVIEMBRE \$336,000,000 \$336,000,000
		2022 OCTUBRE \$0 \$0
		2021 MARZO \$0 \$0
		2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	<b>\$4,370,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia</b>	<b>\$300,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2162 Teusaquillo Localidad segura para las mujeres</b>	<b>\$300,000,000</b>

Versión ficha EBI 13

**Descripción del proyecto** COMP. 1DESARROLLO DE CAPACIDADES

El componente está orientado a la construcción de ciudadanía y el desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en su diversidad se logra mediante el desarrollo de acciones como: la promoción y fortalecimiento de la participación, representación e incidencia social y política de las mujeres en el territorio; el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres a través de la incorporación de los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial en sus ejercicios de incidencia en el ámbito local; el intercambio de experiencias y buenas prácticas de las mujeres que hacen parte de las instancias de mujeres y de procesos organizativos locales de las mujeres. Así mismo, mediante el desarrollo de procesos desde los enfoques de la política pública de mujeres y equidad de género que contribuyan a eliminar cualquier forma de discriminación contra ellas; procesos de formación en Derechos Humanos de las Mujeres y su exigibilidad y estrategias de movilización comunitaria para el fortalecimiento de la ciudadanía de las niñas, jóvenes y mujeres adultas y adultas mayores.

COMP. 2 PREVENCIÓN

Este Componente busca prevenir, atender, proteger y sancionar las violencias contra las mujeres en la localidad, generando las condiciones necesarias para vivir de manera autónoma, libre y segura, dotar de herramientas a las mujeres para facilitar su acceso a una justicia eficaz, legítima y oportuna y con fundamento en una intervención integral con contundencia, constancia y coordinación del Sistema distrital SOFIA.

Para ello, se desarrollarán intervenciones locales con enfoque diferencial con el fin de prevenir las violencias contra las mujeres en el espacio público, eliminar los prejuicios culturales e institucionales alrededor del género, recuperar físicamente los lugares inseguros y propiciar su resignificación simbólica, consolidar redes comunitarias alrededor del cuidado, la solidaridad y el respeto para la garantía y exigibilidad de los derechos de las mujeres, vinculando a las organizaciones existentes en la localidad.

Actualización 08/31/2021:De acuerdo con los criterios de viabilidad del Sector de las Mujeres, se delimitó el alcance de las acciones a desarrollar en el marco del fomento de capacidades para la construcción de ciudadanía y se registra como propuesta ganadora en el ejercicio de presupuestos participativos realizados en la vigencia 2020, con las actividades de 1. Diseño de estrategias 2. Desarrollo de procesos de formación 3. Desarrollar actividades de conmemoración de fechas emblemáticas asociadas a los Derechos de las Mujeres y priorizadas PPMYEG 4. Promover espacios y encuentros de intercambio de experiencias y buenas practicas de las mujeres que contribuyan al posicionamiento , exigibilidad y garantía de sus Derechos.

Actualización 6/6/2022 Item 8: COMPONENTE 2: PREVENCIÓN: Se incluye/ Dentro del marco de la propuesta Un viaje desde el arte para las mujeres como sujetos políticos libres de las violencias, para la vigencia 2022, se registra como propuesta ganadora en el ejercicio de presupuestos participativos realizados para la vigencia 2022, propuesta ¿Más mujeres y más arte en Teusaquillo por la defensa de nuestros derechos¿ ID Propuesta 19412.

Actualización 06/06/2022: Item 9: Se amplía las instancias de participación con el fin de incluir las siguientes:  
5. Alcaldía Local de Teusaquillo - FDLT  
6. Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres

Actualización 07/03/2023: Se ajusta Comp 2. PREVENCIÓN por la iniciativa 26438 priorizada en e proceso de presup/ participativos . Asi mismo se ajusta el presupuesto de las vig 2021-2022 con proc de inflactación a 2023 y vig. 2023 de acuerdo al ¿POAI aprobado por la JAL. La vig 2024 con deflactación a 2023.Teniendo en cuenta Directrices de SDP.

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Operación	Proyecto en ejecución	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
<b>Total</b>		<b>\$300,000,000</b>	<b>Total</b>	<b>\$300,000,000</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2 Vincular personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.		\$300,000,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$300,000,000</b>	<b>Ejecución</b>
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$300,000,000	
					Año Mes Apropiación Ejecución
					2023 NOVIEMBRE \$290,000,000 \$285,584,000
					2022 DICIEMBRE \$280,000,000 \$280,000,000
					2021 DICIEMBRE \$695,300,000 \$525,385,269
					2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	<b>\$4,370,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana</b>	<b>\$1,100,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2164 Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana</b>	<b>\$1,100,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>El proyecto está orientado a disminuir los índices de inseguridad de la Localidad de Teusaquillo, mediante la implementación de estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante un trabajo mancomunado con la comunidad, garantizando la búsqueda de soluciones efectivas a las problemáticas que los aquejan, todo esto con fines de mejorar la solidaridad y la cooperación entre los diferentes líderes, generando espacios de protección y garantías de los derechos humanos de la población de la Localidad de Teusaquillo.</p> <p>Lo anterior se realizará a través de un equipo territorial de gestores de convivencia que realizará acompañamiento a la comunidad articulándola con las acciones institucionales, así como la identificación e interpretación de las dinámicas locales para ajustar la implementación de los programas que desde la Alcaldía se plantean, con el fin de establecer canales de comunicación con la comunidad y demás actores locales que inciden directamente sobre la seguridad y convivencia.</p> <p>ACTUALIZACION: Agosto 30 de 2021: Los gestores contratados para cumplir con la meta de implementar estrategias para movilizaciones y aglomeraciones, se pretenden aumentar con el fortalecimiento presupuestal a este componente que se da por el Decreto Local 10 de 2021</p> <p>ACTUALIZACION : Octubre 11 de 2022: Se actualiza prospectiva fciera, teniendo en cuenta el Decreto de traslado presupuestal No. 012 de 30 de agosto de 2022</p>	
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapas del proyecto</b>	<b>Tipo de proyecto</b>
Registro	Operación Proyecto en ejecución	Servicios - -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
	<b>Total</b>	<b>\$1,100,000,000</b>
1	Implementar estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	\$1,100,000,000
		<b>Sin UPZ</b>
		<b>Total</b>
		<b>\$1,100,000,000</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad
		\$1,100,000,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		Pesos corrientes
		Ejecución
		Año Mes Apropriación
		2023 NOVIEMBRE \$1,074,000,000 \$1,016,973,332
		2022 DICIEMBRE \$832,720,000 \$811,809,999
		2021 DICIEMBRE \$451,434,667 \$439,766,666
		2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>																																																							
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	<b>\$4,370,000,000</b>																																																							
<b>Programa General</b>	<b>45 Espacio público más seguro y construido colectivamente</b>	<b>\$220,000,000</b>																																																							
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2152 Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local</b>	<b>\$220,000,000</b>																																																							
Versión ficha EBI 13																																																									
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>El proyecto reazará acciones orientadas a crear espacios de concertación para el uso y disfrute del espacio público en la localidad, teniendo en cuenta la vocación de los diferentes equipamientos de la localidad, buscando escenarios de coexistencia de forma articulada entre los diferentes actores del territorio y la institucionalidad. Por otra parte, y teniendo en cuenta las necesidades y solicitudes de la localidad en materia de espacio público. a través de las orientaciones de entidades como la Secretaria de Desarrollo Económico y el IPES, se busca crear espacios regulados para el aprovechamiento del espacio público por parte de los comerciantes y productores locales, así como los campesinos.</p> <p>Asimismo, se implementaran acciones dirigidas a las organizaciones y/o vendedores informales de la localidad con el objetivo regularizar y formalizar la actividad económica de ventas informales a través de los diferentes mecanismos orientados por el sector Desarrollo Económico.</p> <p>Otras acciones vincularán a los habitantes de la localidad a los diferentes programas recreo-deportivos propuestos para localidad gestando espacios de apropiación de espacios dedicados a esa actividad. Otro de los enfoques del componente tiene que ver los diferentes acuerdos para el uso regulado del espacio públicos de la localidad en materia de aprovechamiento económico.</p> <p>Actualizacion 6 de junio de 2022: Componente 1 ACUERDOS CIUDADANOS- ESPACIO PUBLICO: Adelantar el proceso de formulación de este componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos 2022, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código 19284 denominada `¿Galería y corredor artístico de Teusaquillo.¿¿ La cual pretende la Intervención y embellecimiento por medio de arte urbano (graffiti) del corredor de la Av. caracas entre calles 56 y 59</p> <p>Componente 2 ACUERDOS CIUDADANOS- FORMALIZACIÓN VENDEDORES INFORMALES:Adelantar el proceso de formulación de este componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos 2022, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código 19284 denominada `¿ : Acuerdo con organizaciones de vendedores informales.¿¿ La cual pretende Generar un espacio de coordinación interinstitucional, con la Administración Local, que permita generar una ruta de acompañamiento a los vendedores informales en tema productivos y sociales. Lo anterior incluye dotación de carnés, chalecos, parasoles o lo que estime pertinente.Se tomará como eje fundamental para la formulación y aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidad.</p>																																																								
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Operación	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Metas del proyecto de inversión</th> <th colspan="2">Territorialización</th> <th colspan="2">Presupuesto vigencias anteriores</th> <th>Pesos corrientes</th> </tr> <tr> <th colspan="2"></th> <th>UPZ / Barrio</th> <th></th> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="right" colspan="2"><b>Total</b></td> <td></td> <td align="right"><b>\$220,000,000</b></td> <td align="right" colspan="2"><b>Total</b></td> <td align="right"><b>\$220,000,000</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Realizar acuerdos para el uso del Espacio Publico con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.</td> <td><b>Sin UPZ</b></td> <td align="right"><b>\$220,000,000</b></td> <td>2023</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td align="right">\$660,000,000</td> <td align="right">\$292,596,000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Todos Los Barrios De La Localidad</td> <td align="right">\$220,000,000</td> <td>2022</td> <td>DICIEMBRE</td> <td align="right">\$538,600,000</td> <td align="right">\$538,600,000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2021</td> <td>DICIEMBRE</td> <td align="right">\$146,883,863</td> <td align="right">\$146,883,863</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td align="right">\$0</td> <td align="right">\$0</td> </tr> </tbody> </table>			Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores		Pesos corrientes			UPZ / Barrio		Año	Mes	Apropiación	Ejecución	<b>Total</b>			<b>\$220,000,000</b>	<b>Total</b>		<b>\$220,000,000</b>		1	Realizar acuerdos para el uso del Espacio Publico con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$220,000,000</b>	2023	NOVIEMBRE	\$660,000,000	\$292,596,000			Todos Los Barrios De La Localidad	\$220,000,000	2022	DICIEMBRE	\$538,600,000	\$538,600,000					2021	DICIEMBRE	\$146,883,863	\$146,883,863					2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores		Pesos corrientes																																																			
		UPZ / Barrio		Año	Mes	Apropiación	Ejecución																																																		
<b>Total</b>			<b>\$220,000,000</b>	<b>Total</b>		<b>\$220,000,000</b>																																																			
1	Realizar acuerdos para el uso del Espacio Publico con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$220,000,000</b>	2023	NOVIEMBRE	\$660,000,000	\$292,596,000																																																		
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$220,000,000	2022	DICIEMBRE	\$538,600,000	\$538,600,000																																																		
				2021	DICIEMBRE	\$146,883,863	\$146,883,863																																																		
				2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																																																		

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	<b>\$4,370,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia</b>	<b>\$2,400,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2148 Teusaquillo una localidad para la paz, la concertación y el cuidado</b>	<b>\$2,100,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE 1. DOTACION TECNOLÓGICA</p> <p>El componente está orientado a disminuir los índices de inseguridad de la Localidad de Teusaquillo, mediante la entrega de dotaciones tecnológicas que promuevan y mitiguen la percepción de inseguridad latente entre los miembros de la comunidad.</p> <p>Actualización Mayo 29 de 2023: Por Decreto 8 de 2023 Excedentes Financieros.</p> <p>COMPONENTE. 2 LOGISTICA:</p> <p>Está orientado al fortalecimiento de la comunidad en escenarios de formación de frentes de seguridad garantizando la búsqueda de soluciones efectivas a las problemáticas que aquejan la comunidad, todo esto con fines de mejorar la solidaridad y la cooperación entre los diferentes líderes, generando espacios de protección y garantías de los derechos humanos de la población de la Localidad de Teusaquillo.</p> <p>Y a generar seguridad con cumplimiento de protocolos de bioseguridad, para lo cual se apoyará todo el tema de soluciones efectivas a las problemáticas que aquejan la comunidad a raíz de la emergencia sanitaria que hoy vivimos, todo esto con fines de mejorar la solidaridad y la cooperación entre los diferentes sectores, con la generación de espacios de protección y garantías de los derechos humanos de la población de la Localidad de Teusaquillo.</p>	
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapas del proyecto</b>	<b>Tipo de proyecto</b>
Inversión	Ejecución	Dotación
	Concreción del proyecto y materializaci	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$2,100,000,000</b>
1	Suministrar dotaciones tecnologicas Tecnologicas a organismos de seguridad	\$2,000,000,000
2	Suministrar dotaciones logisticas a organismos de seguridad	\$100,000,000
		<b>Territorialización</b>
		<b>UPZ / Barrio</b>
		<b>Total</b>
		<b>\$2,100,000,000</b>
		<b>Sin UPZ</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad
		\$2,100,000,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
Año	Mes	Apropiación
2023	NOVIEMBRE	\$225,000,000
2022	DICIEMBRE	\$220,000,000
2021	DICIEMBRE	\$365,526,000
2020	SEPTIEMBRE	\$0

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>	
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	<b>\$4,370,000,000</b>	
<b>Programa General</b>	<b>48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia</b>	<b>\$2,400,000,000</b>	
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2167 Teusaquillo Localidad accesible y justa</b>	Versión ficha EBI 8	<b>\$300,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	Este proyecto busca fortalecer el acceso a la justicia con enfoque diferencial para la ciudadanía que demande estos servicios e implementar estrategias para fortalecer la convivencia ciudadana desde la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia. Aportar en la democratización del derecho a la justicia para las personas que visiten o residan en la localidad, facilitando su acceso de forma integral, con enfoque de género, y promoviendo la cultura ciudadana para la dinamización de los conflictos.		
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapas del proyecto</b>	<b>Tipo de proyecto</b>	
	Inversión Ejecución	Servicios	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	
<b>Total</b>		<b>Total</b>	
<b>\$300,000,000</b>		<b>\$300,000,000</b>	
1	Atender personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad	\$300,000,000	
		<b>Sin UPZ</b>	<b>\$300,000,000</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$300,000,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
		Pesos corrientes	
		Año	Mes
		Apropiación	
		Ejecución	
2023	NOVIEMBRE	\$249,000,000	\$248,960,000
2022	OCTUBRE	\$0	\$0
2021	MARZO	\$0	\$0
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>013 Teusaquillo</b>	<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible</b>	<b>\$6,300,000,000</b>
<b>Programa General 49 Movilidad segura, sostenible y accesible</b>	<b>\$6,300,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión 2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público</b>	<b>\$6,300,000,000</b>

Versión ficha EBI 28

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL:

Los pavimentos tienen por propósito servir al tránsito en forma segura, confortable y eficiente. Por tal motivo, es importante realizar labores de conservación adecuadas y oportunas sobre ellos. El concepto de conservación de pavimentos significa la acción de cuidar que su actitud de servicio se prolongue durante el tiempo requerido, lo cual implica una labor de seguimiento constante.

ACT DE 1 DE OCTUBRE DE 2021: Para este componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE033 denominada ¿Arreglo Malla Vial.¿

ACT MARZO 10 DE 2022: Se distribuye el presupuesto de esta meta, con recursos interventoria y recurso humano

ACT MARZO 09 DE 2023: Se ajusta magnitud meta malla vial con la interv de 6.87 km/carril

COMPONENTE 2 CONSERVACION DEL ESPACIO PUBLICO PEATONAL:

La intervención en el espacio público de la localidad estará dirigida a las aceras asociadas a las calzadas que se van a intervenir y las actividades corresponden a realizar las labores necesarias para garantizar accesibilidad y continuidad. Estas intervenciones se adelantarán conservando el material de superficie existente (concreto o adoquín).

Así mismo, se dará prioridad al espacio público que permita: accesibilidad a equipamientos públicos y privados tales como Colegios, CADES y super CADES, parques recreativos, hospitales; paraderos del SITP y áreas de comercio.

ACT DE 1 DE OCTUBRE DE 2021: Para este componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE034 denominada ¿Construcción espacio público peatonal.¿

ACT 24 DE NOVIEMBRE: Se actualiza la población a razón de adelanto de meta de 2300 m2 de espacio público a intervenir de la vigencia 2023 a la vigencia 2022

COMPONENTE 3 CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES DE ESCALA LOCAL:

El mantenimiento de puentes peatonales y/o vehiculares, está encaminado a promover la conservación de los puentes locales existentes en estado de deterioro, combatiendo la segregación y recuperación de sus estructuras; mediante la realización de actividades que sean de la competencia de la localidad de Teusaquillo.

COMPONENTE 4 CONSERVACIÓN DE LA CICLO-INFRAESTRUCTURA

Teusaquillo cuenta con una amplia infraestructura de ciclo infraestructura, sin embargo, en su gran mayoría se identifica como punto de conexión entre otras localidades.

Es importante fortalecer su infraestructura, pero de igual manera promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y seguro. Por tal razón se efectuarán actividades tendientes al mantenimiento de estas ciclorutas, mediante la realización de actividades que sean de competencia de la localidad de Teusaquillo, como estrategia orientada a promover la movilización cotidiana en bicicleta por la ciudad de Bogotá, con la finalidad de reducir el tráfico y la congestión y lograr positivos dividendos sociales, económicos y ambientales.

PARA TODOS LOS COMPONENTES ACTUALIZACIÓN DE FECHA 2/12/2021: Se actualiza prospectiva financiera de la vigencia 2022, de conformidad a la Circular CONFIS 4 de 2021

ACT DE MARZO 10 DE 2022: La meta de CONSERVACIÓN DE LA CICLO-INFRAESTRUCTURA se financiará con recursos de excedentes financieros 2022.

ACT AGOSTO 31 DE 2022: Se ajusta presupuesto con la inclusión de excedentes financieros en la meta Intervenir 2900 metros lineales de Ciclo- infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.

ACT MARZO 09 DE 2023: Para todos los componentes, se ajusta presupuesto inflactación 2021-2022 y deflactación 2024. Vig. 2023 de acuerdo al POAI aprobado por la JAL, todo lo anterior según directrices de SDP.

ACT NOV 28 DE 2023: Traslado Presup por Decreto No. 18 de 31 de Octubre de 2023

Estado Registro	Etapas del proyecto Operación	Proyecto en ejecución	Tipo de proyecto Infraestructura				
<b>Metas del proyecto de inversión</b>			<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>		
			UPZ / Barrio			Pesos corrientes	
				<b>Total</b>	<b>\$6,300,000,000</b>	Año	Mes
						Apropiación	
						Ejecución	
1	Intervenir Km carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	\$5,442,000,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$6,300,000,000</b>	<b>\$6,300,000,000</b>	2023	NOVIEMBRE
2	Intervenir metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal) con	\$345,632,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$6,300,000,000	\$6,300,000,000	2022	DICIEMBRE
						2021	DICIEMBRE

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2024

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible</b>	<b>\$6,300,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>49 Movilidad segura, sostenible y accesible</b>	<b>\$6,300,000,000</b>
		2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0
	acciones de construcción y/o conservación.	
3	Intervenir metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.	\$304,472,000
4	Intervenir metros lineales de ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	\$207,896,000



<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	<b>\$6,701,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad</b>	<b>\$600,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2158 Teusaquillo, un nuevo contrato social para la Participación</b>	<b>\$600,000,000</b>

Versión ficha EBI 18

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 DOTACION  
DOTAR 4 SEDES DE SALONES COMUNALES.

Componente orientado a la cobertura de las necesidades de las Juntas de Acción Comunal ¿JAC- en materia de elementos logísticos y tecnológicos para un correcto desarrollo de las actividades en sus territorios.

Así mismo se debe contar con herramientas adecuadas y actualizadas para propiciar espacios de construcción de ciudadanía, es importante identificar las distintas necesidades de las organizaciones con el fin de atender las necesidades de estas organizaciones.

Actualización (09-05-2021)  
Este componente está enfocado a fortalecer las organizaciones locales en el marco de lo propuesto en el Plan de Desarrollo Local, con dotaciones correspondiente a elementos de actualización logística y tecnológica, con el fin de propiciar una articulación de tejido social en los diferentes territorios de la localidad, adicionalmente se propone la aplicación de los preceptos establecidos en el proceso de Presupuestos Participativos Fase 2.

COMPONENTE 2 FORMACION  
CAPACITAR 500 PERSONAS A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL.

Componente orientado a fortalecer, formar y orientar a los diferentes miembros de la comunidad de Teusaquillo pertenecientes a Juntas de Acción Comunal, instancias de participación, organizaciones ciudadanas y comunidad en general con el fin de potenciar sus capacidades a través de espacios de formación enfocado a la participación.

Aplicar los criterios la escuela de formación del IDPAC con el fin de llevar un cumplimiento de parámetros y metas establecidos en materia de formación.

Actualización (09-05-2021)  
Adelantar el proceso de formulación del componente de formación, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE031 denominada ¿Escuela de formación de líderes locales¿ se tomará como eje fundamental para la formulación y aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidad.

COMPONENTE 3 FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO  
FORTALECER 50 ORGANIZACIONES, JAC E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Componente orientado a fortalecer las diferentes organizaciones Locales, Juntas de Acción Comunal e instancias de participación ciudadana por medio de actividades que mejoren de manera sustancial su estructura organizativa

Actualización (09-05-2021)  
Este componente está enfocado a fortalecer las organizaciones locales en el marco de lo propuesto en el Plan de Desarrollo Local, cubriendo las necesidades que, desde el punto de organizacional, con el fin de ayudar al correcto funcionamiento de las mismas y de esta manera gestar escenarios de empoderamiento organizacional, adicionalmente se propone la aplicación de los preceptos establecidos en el proceso de Presupuestos Participativos Fase 2.

Actualización (09-05-2021) Para los Tres componentes:  
Enfoque diferencial.  
¿ Población identidad mujeres o población transgénero.  
¿ Condiciones étnicas: Comunidades negras, Afrodescendientes, Palenqueros, Raizales, Pueblos Indígenas o Comunidad Rrom.  
¿ Condiciones sociales: Migrantes refugiados víctimas del conflicto armado, participantes en el proceso de paz, territorio rural, personas en condición de discapacidad, víctimas de violencia basada en género.  
¿ Demás que pueda fijar cada localidad de acuerdo con sus características necesidades. Adicionalmente en la línea de la orientación de la política pública distrital en materia de participación.  
Actualización (07-03-2023) Comp 1Dotación, con la iniciativa 23118 priorizada en presup particip/. Comp 2 Formación, con la iniciativa 26798 en lab/ diferenciales y 24374 por votaciones priorizadas. Comp 3 fortalecimiento, con las iniciativas 25660-25865-25070 priorizadas en proc de presup participativos . Adicionalmente se ajustó presup/ fciero con proceso de inflactación vig 2021y la Vigencia 2023 se ajusta con el POAI aprobado por JAL

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Operación	Proyecto en ejecución	<b>Tipo de proyecto</b> Dotación	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>			<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
<b>Total</b>	<b>\$600,000,000</b>		<b>UPZ / Barrio</b>	<b>Total</b>	<b>\$600,000,000</b>
			<b>Sin UPZ</b>	<b>\$600,000,000</b>	<b>\$600,000,000</b>
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$600,000,000	\$600,000,000
					Pesos corrientes
					Ejecución
					Año Mes Apropriación
					2023 NOVIEMBRE \$1,103,000,000 \$947,344,904
					2021 DICIEMBRE \$195,483,470 \$195,233,733
					2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>013 Teusaquillo</b>			<b>\$27,205,607,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>		<b>\$6,701,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>57 Gestión Pública Local</b>		<b>\$6,101,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2169 Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas</b>	Versión ficha EBI 20	<b>\$3,901,000,000</b>

**Descripción del proyecto** FORTALECIMIENTO LOCAL

Mediante el componente de Fortalecimiento Local se garantizará la contratación del personal por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para garantizar la capacidad administrativa y operativa de la administración local y se realizarán las adquisiciones para renovar el inventario tecnológico de la entidad, así como la prestación de servicios logísticos para la administración local.

TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

Mediante el componente de Fortalecimiento Local se garantizará la contratación del personal por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para garantizar la capacidad administrativa y operativa de la administración local y se realizarán las adquisiciones para renovar el inventario tecnológico de la entidad, así como la prestación de servicios logísticos para la administración local.

Mediante el componente de Transparencia y Control Social se garantizará el establecimiento de un proceso de rendición de cuentas permanente de las acciones de la administración local, el cual contará con un apoyo para en cada vigencia adelantar una audiencia pública de rendición de cuentas en el marco de las orientaciones definidas por la Veeduría Distrital para los Fondos de Desarrollo Local.

ACTUALIZACION Agosto 30 de 2021 se ajusta Prospectiva financiera por traslado presupuestal.  
 ACTUALIZACION Sept 30 de 2021: se ajusta prospectiva fciera reservando recursos para Rendición de Cuentas  
 ACTUALIZACION Noviembre 24 de 2021 se ajsuata prospectiva fciera de acuerdo a valores fijados para vigencia 2022  
 ACTUALIZACION Diciembre 13 de 2021 se ajusta prospectivas fcieras por adición de recursos med Decreto 17 de 2021  
 ACTUALIZACION Junio 23 de 2022: Se ajusta prospectivas fcieras por adición de Recursos por el Dec 008 de mayo de 2022  
 ACTUALIZACION Octubre 11 de 2022: se ajusta Prospectiva Fciera se actualiza por adición de recursos mediante Decreto presupuestal No. 012 de 30 de agosto de 2022 para fortalecimiento Institucional.  
 ACTUALIZACION Mayo 29 de 2023: Del comp de Fortalecimiento se ajusta Prosp Fciera por Excedentes Fcieras Decreto 008 de 2023 para el tema de Gestores-Infraestructura, dotación y otras prioridades.

**Estado** Registro      **Etapas del proyecto** Operación      Proyecto en ejecución      **Tipo de proyecto** Servicios      -

Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes
		UPZ / Barrio		Año	Mes	Apropiación	Ejecución
<b>Total</b>			<b>\$3,901,000,000</b>				
1	Realizar estrategias de fortalecimiento institucional		\$3,900,000,000	2023	NOVIEMBRE	\$3,811,520,000	\$3,750,920,209
2	Realizar rendición de cuentas anual		\$1,000,000	2022	DICIEMBRE	\$3,368,493,300	\$2,994,688,266
		<b>Sin UPZ</b>	<b>\$3,901,000,000</b>	2021	DICIEMBRE	\$3,049,884,408	\$3,032,147,678
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$3,901,000,000	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>013 Teusaquillo</b>		<b>\$27,205,607,000</b>	
<b>Propósito</b>	<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	<b>\$6,701,000,000</b>	
<b>Programa General</b>	<b>57 Gestión Pública Local</b>	<b>\$6,101,000,000</b>	
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2172 Teusaquillo con acciones de IVC transparentes</b>	<b>\$2,200,000,000</b>	
<b>Descripción del proyecto</b>	urbanísticas, ocupaciones indebidas, Realización de visitas técnicas a fin de determinar infracciones del espacio público e incumplimiento para el desarrollo de las actividades económicas. Realización de impulsos y proyección de actos administrativos en las actuaciones administrativas sancionatorias que se adelantan en la Alcaldía Local. Realización de demoliciones Actividades de control en precios y medidas a establecimientos de comercio Realzar operativos de control urbanístico, defensa del espacio público y control de la actividad económica.		
<b>Estado</b>	Registro		
<b>Etapa del proyecto</b>	Operación	Proyecto en ejecución	
<b>Tipo de proyecto</b>	Servicios -		
<b>Metas del proyecto de inversión</b>			
	<b>Total</b>	<b>\$2,200,000,000</b>	
1	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control	\$2,200,000,000	
<b>Territorialización</b>			
UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$2,200,000,000</b>	
<b>Sin UPZ</b>		<b>\$2,200,000,000</b>	
Todos Los Barrios De La Localidad		\$2,200,000,000	
<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>			
Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes Ejecución
2023	NOVIEMBRE	\$1,747,000,000	\$1,711,490,570
2022	DICIEMBRE	\$1,616,640,000	\$1,589,433,333
2021	DICIEMBRE	\$840,946,000	\$807,298,863
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0